

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Sábado 17 de Mayo de 1919.

Número 18.912

La vida, la vida

Cuando hace algunos años, nos contaban, como cuento de hadas, los emigrantes que regresaban de la joven y rica América, los sueldos fabulosos, los salarios altos que allí se daban, quedábamos con un palmo de boca abierta, achacando la verdad a fantasmagoría de los cuentistas. Como ganando tanto no se enriquecían los que abandonando su hogar iban en busca de aquella nueva Jauja. También nos daban la explicación del enigma, del misterio, Como un hombre ganando cuatro o cinco duros de jornal no hacía capital, era cosa sencilla, fácil y clara. Los precios de la vida allá, no eran como los de aquí. Costaban un par de botas seis u ocho duros, un traje cuarenta, un sombrero otros seis u ocho. No hay que decir nada de las viviendas, de su alquiler, ni del precio relacionado de los alimentos. Ya lo hemos dicho, todo estaba relacionado. Por esta relación, el ganar allí cuatro o cinco pesos, significaba para el obrero menos que ganar aquí tres o cuatro pesetas.

He aquí el problema actual que se plantea hoy en España, pero aun más agravado que en América, por que falta esa relación de que antes hemos hablado entre los salarios y la carestía de la vida. Los salarios, subieron sí, pero ellos no llegan a complementar esa enorme carestía, no existe esa armonía necesaria para la vida obrera, y aún para la de muchas clases sociales, que están agobiadas ahora más que antes, por una estrechez que las agoniza. El problema no es solo del proletariado, sino general. Hay muchos, muchísimos, que aumentaron sus salarios, pero y los que no subieron sus entradas, sus escasas rentas, como pueden hacer frente a la situación actual. Ni unos ni otros pueden vivir.

Los primeros, porque el aumento obtenido, logrado después de grandes afanes, no les

resuelve la vida. Los otros, porque sin aumentos, no pueden vivir como antes vivían. La vida entera no se reduce solo al problema de comer. Hay otros mil gastos, y uno de los más esenciales es el vestir. Las telas, los paños, el calzado, los sombreros, han elevado su precio más que el doble, y lo peor del caso es, que lo que han subido en valor esos géneros, lo han bajado en calidad.

Antes el pretexto de la guerra, ahora el haberse encarecido la mano de obra. Ya no tenemos que envidiar a América, ya vivimos, los que vivan, a lo grande, costando un dineral el sustentarse, pagando por unas botas treinta o cuarenta pesetas. Estamos al nivel de los bonar enses.

La vida, la vida no se normaliza por esos cauces.

Una nueva línea de vapores.

Durante los cuatro años que ha durado la guerra, se ha tropezado con grandes dificultades para traer mercancías y para exportar nuestros productos, debido a la escasez de tonelaje.

Afortunadamente, con la paz, nuestro puerto volverá a adquirir su perdido tráfico y al par que lo visitan las antiguas Compañías, se habla de otras nuevas.

Desde el próximo mes de Junio comenzarán a hacer escala en nuestro puerto los vapores de "The Royal Mail Steam Packet Company".

Los vapores de esta importante entidad recogerán la carga que haya para nuestro comercio en Inglaterra, Bélgica y Holanda, y aquí cargarán mercancías para los puertos del Norte y Centro de Europa.

LECHE

de

Vaca y cabra

Servicio a domicilio

Lechería

Reyes Católicos baja núm. 5

EN LA PROVINCIA

Huelga de obreros del campo

Anteayer se declararon en huelga la mayoría de los obreros del campo del pueblo de Illar, sin previo aviso a la autoridad municipal.

Demandaban el aumento de dos reales diarios en el sueldo, sobre diez que ganan.

Acudió enseguida el Alcalde y la Guardia civil, en el sitio donde se habían reunido, logrando disolverlos. La actitud era pacífica, pero a pesar de esto, se tomaron precauciones para evitar coacciones.

A otro día acudieron al trabajo los huelguistas, menos ocho que son los más revoltosos.

UN ESCRITO

Los Secretarios municipales

El decano de los Secretarios municipales de Madrid, en nombre de la mayoría de los Secretarios de España, ha presentado un escrito razonado al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la formación del Cuerpo de Secretarios municipales. Son más de diez mil en toda España.

Esta solicitud se ha dirigido en cumplimiento de acuerdo tomado en el último Congreso de Secretarios celebrado en Valencia.

LO ETERNO

El "poderoso" caballero

Ha comenzado el periodo electoral para la renovación de Cortes, lo cual quiere decir que el país productor y contribuyente se dispone a elegir sus representantes parlamentarios.

No hace tiempo todavía, el intriguismo electoral estaba en la manipulación del llamado "manubrio", pero ya los electores se van volviendo algo escépticos se con-fabulan para explotar su voto, que otorgan al mejor postor. Así es que la primera condición para congraciarse y conquistar al Cuerpo electoral es el dinero, aquel poderoso caballero, de quien el gran Quevedo hizo la más descarnada y graciosa apología. Claro es que en teoría, la sinceridad electoral no tiene por donde se la vitupere, pero en la práctica sólo ha de resultar que los futuros destinos del país estarán a merced de quien mejor los compre y pague; y ello

es consecuencia del analfabetismo, que rinde culto fervoroso al vil metal, del que, como de costumbre, se muestran más codiciosos los menos cultos.

Sea como quiera, el pucherо electoral es el que tendrá el privilegio de adueñarse de las urnas, porque el 90 por 100 de los electores sólo considerarán elector preferente al que se sienta más añoso en la pugna de oros son triunfos.

Es un signo de los tiempos que contemplados bajo el catalejo del egoísmo, evidencia que volvemos a galope tendido a la época en que se rendía culto preferente al becerro de oro.

A. y G.

ABANICOS

Exposición permanente

Especialidad en

Medias transparentes

Francisco Escámez Morales

Plaza Nicolás Salmerón, 3

El problema agrario en Andalucía

Aprovechando la estancia del ministro de Fomento en Sevilla, le han presentado los ingenieros del Catastro un detallado informe sobre el problema agrario, estudiando los diversos factores que en él intervienen.

Medidas para resolverlo

1.ª Expropiación por el Estado de los grandes dominios incultos y deficientemente cultivados, con abono a sus propietarios de una indemnización en títulos amortizables, equivalente a su valor actual, fijado por funcionarios técnicos designados por el Estado a este especial objeto.

2.ª Los dominios expropiados serán cedidos en arrendamiento a pequeños cultivadores. Para ello bastará con solicitarlo el de la entidad técnica que represente al Estado y aceptar las condiciones que aquí se indican.

3.ª Se dividirán en parcelas de igual valor suministrando a cada colono no más que la extensión que pueda cultivar por sí mismo, la cual deberá ser sufi-

ciente para el sostenimiento de una familia con un modesto bienestar.

4.^a Cada cultivador sólo podrá tomar en arriendo una parcela. Se establece además la prohibición de subarrendar.

5.^a Se constituirán obligatoriamente, en sindicato, asesorados por un técnico oficial, los colonos de un mismo término municipal, para obtener capital de explotación, máquinas, etc., rigiéndose por estatutos especiales que pueden ser con algunas variantes los establecidos ya en muchos de los que hoy existen en España.

6.^a La entidad sindicato se ponderará con la garantía solidaria de los colonos de las cantidades que el Estado les anticipe y del pago de las rentas que se hayan fijado.

7.^a La cuantía de las rentas que haya de percibir el Estado ha de ser suficiente para el pago del interés y amortización de las fincas expropiadas.

8.^a La renta que se haya fijado será disminuida proporcionalmente a la merma sufrida por las cosechas en los casos de sequías prolongadas, heladas, granizos o plagas.

9.^a Cuando se trate de terrenos incultos que exijan rotaciones o desmontes, estarán exentos los colonos del pago de las rentas en un plazo que se fijará en cada caso, pero que nunca será mayor de tres años.

10.^a La duración del arriendo será por lo menos de diez años. El colono podrá renovarlo indefinidamente mientras cumpla todas las condiciones fijadas y satisfaga íntegra y puntualmente la renta anual que se le haya fijado pero el Estado podrá variar ésta siempre que lo considere justificada.

11.^a El colono tiene derecho, en el caso de dejar el arriendo, a percibir una cantidad igual al valor íntegro de las mejoras que haya efectuado.

12.^a Los terrenos incultos no susceptibles de cultivo que puedan dedicarse a aprovechamientos forestales, serán explotados colectivamente por todos los vecinos, pero con la intervención de técnicos oficiales que eviten los abusos y aseguren la repoblación de los montes. Los que sean aprovechables sólo para el ganado, serán utilizados individualmente pagando una cierta cantidad por cabeza de ganado al municipio.

Número de seis páginas

SERRIN

UN ACCIDENTE

El Gobernador civil y el Alcalde, en peligro

Ayer mañana los señores Gobernador civil y Alcalde, salieron en coche para recorrer las afueras de la capital, buscando un local con objeto de destinarlo para hospital de enfermos del tifus.

Son obras obligatorias, pero además hay que agradecerlas.

Pero hete aquí, que las dos primeras autoridades de referencia, subieron en un coche en la puer-ta del Gobierno civil, pero al llegar minutos después a la entrada de la calle de la Estación, «¡zas!!», el coche vuelca, y los señores Sánchez Doménech y Moreno Gallego se encontraron en un peligro inminente.

Afortunadamente nada de esto ocurrió, pues las dos autoridades resultaron ilesas del accidente, de lo cual nos alegramos.

La causa del vuelco, fué la rotura del eje del coche, cosa inesperada.

Adquirieron don Juan y don Braulio otro vehículo y continuaron sus aplaudidas gestiones benéficas.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

TRIBUNALES.

EN EL SUPREMO

Competencia. — Sumisión expresa. — Demanda sobre pago de primas de seguros; póliza donde debía pagarse en el domicilio de la Compañía en B. o en su agencia provincial de C. y que siendo demandada aquélla, debería serlo ante los Tribunales de B.; el Supremo estimó que, según la misma, principio de prueba no impugnado; «aparece obligado éste a sostener su derecho sobre la cantidad que adeuda en el distrito de la U. de B.» (Sentencia 20 Febrero 1918, «Gaceta» 25 Septiembre último).

Competencia de fuero del demandado cuando niega el contrato de que no hay principio de prueba. — Trábase de uno de arriendo de servicios; en la demanda se reclamaba cierta cantidad, sin expresar la causa, lo que se hizo en la contestación al requerimiento inhibitorio dice el Tribunal Su-

premo que procede aplicar el principio jurisprudencial enunciado por faltar toda prueba del lugar del otorgamiento y del en que debía cumplirse «la obligación generadora del crédito reclamado»; el actor acompañó con dicha contestación unas cartas del demandado en que éste sólo hablaba de cantidades remitidas y de que marchaba bien la confección de ciertos apéndices (es de suponer que de amillaramientos u otros documentos cobratorios), merced al modelo que había recibido del demandante; las costas de cuenta respectiva de las partes, (Sentencia 20 Febrero 1918, «Gaceta» Septiembre ídem).

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Martínez Cano y otro, sobre estafa. — Abogado, D. Eduardo Rodríguez; procurador, don Fernando Grisolia.

TRASLADO

El establecimiento de sastrería de José Gómiz Alcántara, situado en la Plaza del Carmen, se ha trasladado a la de Bermúdez número 6, pral. izqda., al lado de «La Argentina».

NOTAS TAURINAS.

Ayer oímos decir que se están organizando varias novilladas para muy en breve, y que además se están preparando las corridas de toros de feria.

Se han dirigido cartas a diferentes diestros y ganaderos, por don Rafael Usero, que es el representante de la empresa «La Taurina Almeriense». Trátase de que los comerciantes e industriales de todas clases de la capital, contribuyan para que las corridas de feria puedan celebrarse, pues en caso contrario no se llevarían a efecto.

Y ya que hablamos de «La Taurina Almeriense», el gerente que era de ésta, don José Sánchez Rueda, nos ruega hagamos constar que ha dimitido el cargo con carácter irrevocable, lo que quiere hacer saber para sus efectos, al público y a las autoridades de todas categorías.

Queda complacido el señor Sánchez Rueda.

El nuevo y simpático matador de toros, Manuel Varé (Valerito), que tan buen cartel se ha dejado en las corridas de feria de Sevilla y últimamente en Madrid, alternando con los principales diestros, toreará también en las que se celebrarán en Córdoba en este mismo mes.

La empresa almeriense debe hacer gestiones para contratar a dicho diestro, desconocido en nuestra capital, pero no en las principales de España en donde ha sido aplaudido y ovacionado.

Ha quedado ultimado definitivamente el cartel de las corridas de Córdoba que tendrán lugar en el actual mes.

Día 25. — Ganado de Gamero Cívico; por Gallito, Belmonte y Camará.

Día 26. — Ganado de Antonio Velasco Zapata; para los mismos diestros.

Día 27. — Ganado de don Felix Moreno (antes del Saltillo), por los mismos.

Día 28. — De don Antonio Natera, (antes Castellones), para Varelito, Manolo Belmonte y Sánchez Mejías.

Día 29. — De don Antonio Guerra, para los novilleros Serranito Casielles y Pérez Rivera.

Se asegura en los centros taurinos y entre los aficionados, que en breve se publicará una disposición creando una inspección de Abastecimientos de carnes.

Los gastos de este nuevo servicio serán sufragados con los ingresos que se obtengan en un impuesto que se creará sobre reses bravas destinadas al toro.

Cada empresario pagará 100 pesetas por toro, 50 por novillo y 25 por becerro.

Las cantidades ingresarán en la Delegación de Hacienda 24 horas antes de cada corrida, sin cuyo requisito no será autorizada la celebración de las fiestas.

Como en España se lidian al año, por término medio, mil seiscientos cincuenta toros y tres mil cuatrocientos catorce novillos, el impuesto a favor de la inspección de Abastecimientos de carnes producirá 336.000 pesetas.

CHAQUETILLA

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer fué:

De entrada

Vapor *Cabo Corona*, de Málaga, con 7 pasajeros y carga general.

Pailebot *Carmen Caster*, de Barcelona, con carga general.

Vapor *Rius y Taulet*, de Málaga, con 9 pasajeros y carga general.

De salida

Vapor *Cabo Corona*, para Barcelona, con 13 pasajeros y carga general.

PREFERIR SIEMPRE

entre los vinos de Rioja, el Rioja Claret Santiago.

ACCIDENTE

Tripulante lesionado.

En la madrugada de ayer ingresó en el hospital para en curación, Jesús Gorón Mier, de 26 años de edad, natural de Santander, tripulante del vapor *España* número 1, surto en este puerto.

Dicho tripulante presentaba la fractura conminuta con herida y estensa hemorragia, del brazo izquierdo, que se produjo al caer a la bodega.

En vista de la gravedad de la lesión, se le amputó el brazo.

Su estado es relativamente satisfactorio.

SULFATO

Precios económicos

Para informes

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD. — ALMERIA.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 16

Proósitos del Gobierno

El Gobierno, en vista de la intensa crisis de trabajo que reina en varias regiones, se propone destinar algunos millones para la intensificación de obras públicas.

El ministro de Fomento señor Ossorio y Gallardo, volverá a Andalucía para conocer y estudiar sus necesidades.

La exreina Amelia

Esta mañana almorzó en Palacio la exreina Amelia, de Portugal.

Limanio asperezas

Se han limado algunas asperezas surgidas entre los conservadores y el Gobierno.

El jefe del partido señor Dato se ha entrevistado con el más caracterizado exministro que se distinguía en la oposición por su inteligencia.

El señor Dato, en vista de sus razonamientos, consiguió reducirle.

Disminución de candidatos

Ha disminuido considerablemente la afluencia de candidatos a diputados a Cortes.

Con este motivo el ministerio de la Gobernación se ha visto hoy bastante despejado de políticos.

No se retira

Un periódico adicto al Gobierno asegura que inexacto se retire de la lucha el candidato a diputado maurista, por el distrito de Castropol.

Las senadurías vitalicias

Se asegura que las senadurías vitalicias vacantes, se proveerán después de celebradas las elecciones.

Entre los que ocuparán puestos figuran los señores Osma y Maura (don Gabriel).

Dan por seguro que quedarán excluidos los liberales.

Se concederán dos senadurías a los amigos del señor Dato.

La combinación militar

En los círculos militares se aseguraba hoy que la combinación militar que se preparaba se tropezó con algunas dificultades.

Por virtud de dicha combinación sería nombrado para la Capitanía de Madrid el general Orozco, sustituyéndole a este en la de Burgos el general López Herrero.

La combinación la motivaba la carta que el exministro general Aguilera le dirigió al señor marqués de Alhucemas, separándose de su política.

Doña Victoria en Cuatro Vientos

Esta mañana, la reina doña Victoria, en unión de varias damas de su corte, estuvo en Cuatro Vientos, conversando con los aviadores ingleses.

Después permaneció largo rato presenciando los vuelos que se realizaron.

Salida de aviadores

Esta madrugada marchó a Londres uno de los aparatos ingleses.

Mañana marchará con dirección a Barcelona el avión gigante.

En el aparato harán el viaje a aquella ciudad algunas distinguidas señoritas.

Asensos de ingenieros agrónomos

El rey ha firmado hoy varios decretos de Fomento, referentes a ascensos de ingenieros agrónomos.

BOLSA

Interior 4 por 100.	78'75
Amortizable 5 por 100.	78'70
Amortizable 4 por 100.	00'00
Paris a la vista.	98'15
Londres a la vista.	23'08

La copa Maria Cristina

En la Casa de Campo han seguido las tiradas con gran animación.

Setenta y seis tiradores, incluído el rey y los infantes, se disputaron la copa regalada por la reina doña Maria Cristina.

La ganó el señor Maura (don Honorio).

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros de Consejo en la Presidencia.

El señor Sillio anunció a los periodistas que el último decreto referente a la autonomía uni-

versitaria, no se parece a ninguno de los anteriores.

Dijo que únicamente llevaba su visita a Andalucía, pero sin abordar el problema.

El señor Maestre se mostró satisfecho de que sigue manteniéndose la baja iniciada en algunas subsistencias.

También expresó de que continúa ocupándose de la distribución del trigo bajo la tasa y la gasolina.

Este producto lo tendrán los candidatos en abundancia.

El señor Goicoechea negó cuanto se viene refiriendo acerca de ciertas dificultades electorales.

El general Santiago se mostró muy satisfecho de las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Dijo además que acerca de este hecho había celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado señor González Hontoria.

El señor Ossorio y Gallardo anunció una serie de medidas para la solución del problema andaluz.

Acuerdos del Consejo

A las diez de la noche terminó el Consejo.

A propuesta del ministro de Abastecimientos se adoptaron varias providencias necesarias y urgentes para resolver el problema de abastos en diferentes poblaciones.

Se resolvieron varios expedientes.

Se aprobó la propuesta del ministro de Hacienda de conceder un anticipo reintegrable de 400.000 pesetas a los comerciantes damnificados por los saqueos.

Se aprobó un decreto referente a la autonomía.

Se acordó publicar un decreto, alzando durante el periodo electoral, la suspensión de garantías, relativa al ejercicio del derecho de reunión.

Se darán instrucciones a los gobernadores civiles para que no estorben la libre propaganda de los partidos con fines electorales.

El señor Ossorio y Gallardo

informó a los consejeros de las impresiones recogidas durante su visita a Andalucía.

La propuesta se examinará en sucesivos Consejos.

Toros en Madrid

Esta tarde se ha celebrado la corrida anunciada.

El ganado de Pablo Romero resultó bravo.

El tiempo espléndido.

Gaona, durante toda la lidia deslucido.

Belmonte superior, alcanzando una oreja.

Nacional, mal.

La entrada fue buena.

Noticias de provincias.

Madrid 16.

La previa censura.-Candidatos.

Telegrafian de Barcelona que el general Millans ha dispuesto que los corresponsales de periódicos entreguen las cuartillas a la previa censura, para evitar las noticias infundadas.

La candidatura de las izquierdas para diputados, la forman los señores Lerroux, Giner de los Rios, Rochá, Puig y Absprer, Unamuno y Alomar.

Huelga de camareros

En Bilbao ha estallado hoy la huelga general de camareros.

Todos los cafés están cerrados.

Los huelguistas exigen veinticinco céntimos mensuales y además las propinas.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Nuevas operaciones

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Tetuán, comunicando las operaciones llevadas a cabo ayer.

Nuestras tropas ocuparon varios kilómetros de terreno entre el Zoco Jemis y Laucien.

Las mias de la policía indígena penetraron en la cábila de Beni-Salen, cortando el paso a los argelinos rebeldes.

Estos tuvieron grandes bajas.

Se ocuparon importantes posiciones.

Nuestras tropas tuvieron varios muertos y dos oficiales y trece soldados indígenas heridos.

DEL EXTRANJERO

Madrid 16
Fosch al Rhin

Un despacho de París recibida esta noche dice que el generalísimo Fosch se ha trasladado al Rhin, con objeto de preparar las operaciones militares.

El domingo regresará a París.

Contra Paderewski.

Noticias recibidas a última hora de Varsovia dan cuenta de haberse realizado un atentado contra Paderewski.

Este, afortunadamente, resultó ileso.

El criminal lo libertó la muchedumbre, lynchándolo.

EN CERVANTES

Junta general de accionistas.

Ayer tarde, en el local del teatro Cervantes, se celebró Junta general de accionistas de dicho teatro, para ocuparse de los puntos de la convocatoria.

Presidió don José Sánchez Entrena.

Después de la lectura del acta de la anterior, se acordó por unanimidad autorizar al Presidente para hipotecar el referido edificio al Banco Hipotecario de España.

Asimismo se acordó la emisión de 116 acciones preferentes con interés de 5 por 100, para la cancelación de los pagarés refaccionarios.

en contados pueblos, ha resuelto el ministro de Fomento que se autorice el embarque de emigrantes por todos los puertos habilitados de la península y de sus islas, siempre y cuando acrediten aquéllos ante los inspectores de Emigración, mediante certificado expedido gratuitamente por la autoridad local respectiva, que no procedan de pueblos donde la gripe existe en forma epidémica.

También se autoriza el transporte de emigrantes en los barcos legalmente dedicados a este servicio, admitiendo el número total de los que puedan conducir conforme a su habilitación, quedando, por tanto, sin efecto las restricciones vigentes.

El comercio del maíz y del centeno

Según nota publicada en la Gaceta por la Sección de Comercio del ministerio de Estado, el Gobierno portugués ha resuelto declarar libre, con ciertas condiciones, el comercio y el tránsito del maíz y del centeno y de los productos de su mollienda.

Según el mismo decreto, es libre la importación del maíz extranjero en buques extranjeros, previa licencia del ministerio de Abastecimientos, y el que llegue accidentalmente a puertos de Portugal podrá ser re-quisado por dicho Ministerio, si las necesidades del consumo interior lo exigieran, pagándose a un precio no superior a trece centesimas de escudo por kilogramo.

Las elecciones de diputados provinciales.

El Real decreto de Gobernación que ha publicado la Gaceta dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados provinciales que habían de celebrarse en la primera quincena del mes de junio próximo, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 23 de diciembre último, ten-

"La Almeriense de Explosivos"

Pistones de todas clases y detonadores para minas.

Oficinas de Venta: Reyes Católicos 6.—Almería.
Llamamos la atención sobre nuestro detonador «corriente» magnífico, al precio de pesetas; 5'50, la caja de fulminantes 100 y

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19.

La Serrinera Catalana
Fabrica de serrin La Lolita (Arroyo de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama (Almería)

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizables.

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0'60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas 2.345'18 y abona por lo tanto en los cinco años pesetas 11.725'90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5 %, y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5'60 anuales, habría pagado durante los cinco años.

Por intereses y comisión 2.800
Reembolso del capital 10.000 12.800'00

Diferencia pagada de más pesetas 1.074'10
Para informes más detallados dirigirse a su Administrador Apoderado para Almería y su provincia.

Angel Vizcaino González, Procurador.

drá lugar el día 6 de julio del presente año.

Art. 2.º Los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de agosto siguiente a la elección.

Art. 3.º Las actuales Comisiones y Diputaciones provinciales, no mediando causas especiales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones tal y como se hallen constituidas, hasta que se posesionen de sus cargos los diputados electos, conforme a las prescripciones de este Decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 4.º Queda en vigor a todos sus demás efectos el Real decreto de 23 de diciembre último.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Gasolina
Petróleo
Bencina
Hay existencias
Eugenio de Bustos
DROGUERIA
ALMERIA

DE INTERES

Libertad de emigración

Desaparecida, según informe de la Inspección General de Sanidad, la gripe de varias provincias de España, reducida en otras a casos esporádicos y los existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma epidémica

existiendo en forma

EN EL MERCADO PASANDO EL RATO

Las patatas

El precio del kilo de patatas saben los lectores que ha sido señalado en 25 céntimos.

Pues bueno, algunos de los señores de la Alhóndiga (que son los que disfrutaban en este desbarajuste) vendieron ayer dicho tubérculo a cinco céntimos más caro.

¿Puede esto permitirse?

Sabemos que el delegado del Mercado señor Fuentes González, cuando le han dado cuenta del hecho, ha ordenado la correspondiente vigilancia, pues en el acto no pudo comprobarlo porque todos lo negaban.

De omisos

El señor Fuentes González de comiso anteayer y ayer varios kilos de pescados, cuyo producto de venta fueron repartidos entre personas pobres que lo necesitaban.

También el señor Inspector gubernativo de abastecimientos señor Escudero Matamoros, continúa decomisando diferentes géneros que se venden a precio más alta de la tasa.

Bien hecho, señores. Hay que normalizar las ventas y quitar los abusos.

Juzgado Municipal

Día 16.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

José Martínez Cruz, de 75 años, de endocarditis; Juan Rodríguez Gómez, de 19 años, de tuberculosis; Rosa Román Benavides, de 37 años, de bronquitis; y Antonio Molina Sánchez, de 51 años, de úlcera doudenal.

Matrimonios.

Ninguno.

YA HA COMENZADO

Veda de la pesca

Anteayer comenzó la veda de la pesca hasta el 30 de Junio, en cuyo tiempo las artes, jábegas y boliches deben tener una pulgada de luz mínima en sus copos o capirotes, sin llevar por ningún concepto trayas ni plomos en los mismos.

Desde el 15 de Mayo hasta primero de Octubre queda prohibida la extracción y venta de ostras y demás mariscos.

La veda para los langostinos y similares comenzará el 1.º de Julio terminando el 1.º de Octubre.

Los contraventores serán castigados con el decomiso y multa de 25 a 100 pesetas, aplicables a pescadores y vendedores.

NEURASTENIA
Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
Con el remedio más eficaz contra
ANEMIA GLOSIOSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
CONVALESCENCIAS

¡Oh, la Moda!

Son las modas casi todas dignas de tenerse en cuenta si se adoptan con prudencia por hembras no rapsodistas, sin plegarse a la estridencia e inconsciencia de modistos y modistas, que, con sus extravagancias y sus anormales normas desforman las bellas formas y dan, en vez de elegancias y prestancias, un aire de marimacho, o... lo digo sin empacho, la pose y las petulancias de un risible mamarracho, con impúdicos desplantes que suelen sacar de cacho a músicos y danzantes.

Ya no son las tobilleras las muchachas casaderas y chicleas, porque también las abuelas quieren ser pantorrilleras, y pretenden darnos caba con sus tibias esmirradas tan delgadas como dos palos de escoba.

Al mirar los trajecitos tan cortitos, transparentes, ceñiditos, semejantes a un embudo y tan reteescotaditos me pregunto cómo pudo moda tan... impertinente adoptarla tanta gente del género femenino, si no es con el plan felino de que el hombre impenitente que tropieza en su camino y marcha a la retaguardia de la fruta prohibida se pase entera la vida en el juzgado de guardia!

Añadamos, ya que de modas hablamos, las flaneras-sombreritos que tapan, con los ojitos media cara, y convengamos que a veces suele ocurrir tras una hora de seguir a una silueta ejemplar, que tiene cruz de pecar y cara de arrepentir, y... Yo creo, voto al infierno! que, pues la cosa se enloda, se impone en lo de la moda un bando de buen gobierno, para evitar pesadumbres y mejorar las costumbres.

Eso sería lo cuerdo; entre otras muchas razones, porque acierta el menos lerdo que, con tantas tentaciones, pocos se sienten Antones y alguno se siente cerdo!

EL TIO MEREJE

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4.--Príncipe, 83

No se devuelven los originales aun no publicándose

Su hijo será un hombre fuerte mañana

El V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderle ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente lo reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

TEATRO

En Trianón

El programa para hoy en este elegante pabellón es el siguiente: Estreno del quince episodio de «La Máscara Roja», titulado «El salvavidas», por Lucille y Conde Hugo.

También se proyectará la primera y segunda parte de la cuarta jornada de «Los ratones grises» titulado «La red de cuerda».

Mañana domingo, terminación de la película «La máscara Roja» y continuación de «Los Ratones grises».

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.—Servicio esmerado y económico.—15 REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

No llegó

Los anuncios que había de la llegada ayer de un vagón con harinas, no se confirmaron.

Por tal motivo, hubo escasez de tan necesario artículo para la fabricación de pan.

Afortunadamente se esperan hoy harinas, según noticias recibidas a última hora.

Se alquila

un almacén, de 300 metros cuadrados de superficie, en la calle de Gerona, número 24. En la portería de dicha casa darán razón.

Nuevo barco

La Compañía Transmediterránea, ha encargado un nuevo vapor, que será construido en Barcelona y que se llamará Prat de la Riba.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Detenidos

En la estación férrea de Gergal ha sido detenido por la guardia civil José Sánchez Pérez, vecino de Santa Fe, reclamado por el juez municipal para que cumpla 20 días de arresto menor.

En término de Sierro, ha detenido también a Antonio Abarca Sola, presunto autor de allanamiento de morada e intento de violación a una joven.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de enfermedades contagiosas.

De la cárcel

Por orden del juzgado ingresaron ayer en la prisión Antonio Navarro Ferrer, Miguel Santiago Berenguel García y Andrés Álvarez Rodríguez.

A disposición del Gobernador civil ingresó Serafín Montoro Padilla.

Ha sido puesto en libertad Francisco López Ropero.

Yodorenal Covaleta

(Yodo-Coloide-Arsenical).

La manera de prolongar la vida

es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sacramentada

Por hallarse gravemente enferma le fueron administrados anoche los Santos Sacramentos a la señora doña Dolores Murcia, madre de nuestro amigo y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Villegas Murcia.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

(La Margarita)

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES, 15, MADRID

QUEBRADOS.

En Francia, hasta 1914, LOS QUEBRADOS eran exentos de servir en el Ejército. Pero llegó la terrible guerra Europea y el país tuvo necesidad de TODOS sus hombres. Los quebrados eran desgraciadamente demasiado numerosos para prescindir de ellos. Sin embargo: ¿Cómo utilizarlos? Para rechazar al invasor no hacían falta «escribanos» sino «combatientes» y dadas las durísimas condiciones de la guerra moderna...

¿COMO TRANSFORMAR EN ROBUSTO SOLDADO A UN DÉBIL HERNIOSO?

Todas cuantas tentativas habíanse realizado hasta entonces hacia este fin no dieron resultado, pero ante los apremiantes requerimientos de su Patria, el célebre especialista herniario, A. CLAVERIE, PROVEEDOR DEL EJERCITO, DE LOS HOSPITALES CIVILES Y MILITARES Y DE TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES DE LA REPUBLICA FRANCESA encontró una solución salvadora. Sacando partido de sus numerosas invenciones precedentes y con la asidua y ardiente colaboración de varios distinguidos miembros de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS «attachés» a su despacho, llegó a establecer un tratamiento racional, sumamente sencillo y eminentemente práctico, mediante el cual,

La hernia leve o grave, reciente o antigua, pequeña o voluminosa, puede eliminarse totalmente en ambos sexos y a todas las edades.

Todos los quebrados que durante la guerra han seguido los tratamientos CLAVERIE, declaran espontáneamente que para ellos la hernia N.O. ha existido. Tanto si fueron destinados a los rudos trabajos de preparación de minas y trincheras, como al transporte del pesado material de Artillería o incorporados en la gloriosa infantería de ataque donde tanto se distinguieron los voluntarios españoles.

EL TRATAMIENTO CLAVERIE PERMITIO A TODOS SIN EXCEPCION CUMPLIR MAGNIFICAMENTE CON SU DEBER SIN NECESIDAD DE SOMETERSE A NINGUNA OPERACION QUIRURGICA PREVIA Y SIN RESENTIR LA MAS LEVE INCOMODIDAD O MOLESTIA.

Absolutamente en las mismas condiciones que los mas fuertes y robustos.

Les Etablissements A. CLAVERIE, Departamento E-9,
234, Faubourg Saint Martin, PARIS, France.

LOS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO ENTERO EN TODO LOS QUE SE REFIERE A LA CREACION DE TRATAMIENTOS PARA EL CUIDADO DE LA HERNIA Y OTRAS

AFECCIONES ABDOMINALES EN AMBOS SEXOS

Inauguran la nueva era de PAZ ENTRE LOS PUEBLOS poniendo a la disposición de nuestros amigos en el Extranjero los mismos procedimientos que a la hora de peligro prestaron tan grandes servicios a Francia.

Nuestro distinguido director emprenderá muy próximamente un viaje a las principales ciudades españolas donde recibirá gustoso la visita de todas las personas deseosas de examinar por si mismas las extraordinarias posibilidades y eficacia de nuestros tratamientos.

Granada, Domingo 25, de 9 a 5 y Lunes 26 de Mayo, de 9 a 12, Hotel Alameda.

Almería, Martes 27 de 9 a 5, Hotel Simon.

Linares, Jueves y Viernes 30 de 9 a 5, Fonda Cervantes.

Pero en el interin, PIDANOS V. HOY MISMO lo mas pronto posible, antes que se agote, indicándonos claramente su nombre y dirección y el nombre de este periódico, un ejemplar de la última edición española del TRATADO DE LA HERNIA por A. CLAVERIE en un tomo de mas de 100 páginas profusamente ilustrado y tendremos el gusto de mandárselo por correo, discretamente, bajo pliego cerrado, sin reclamos, ni anuncios de ningún género y sin compromiso por parte de usted, a devolvérselo o a comprarnos nada: COMPLETAMENTE GRATIS.

NUESTRA CASA NO PRACTICA PROCEDIMIENTOS CHARLATANESCOS, NO REPARAMOS EN GASTOS PARA PROPAGAR NUESTROS METODOS CONVENCIDOS DE QUE BASTARA DARLOS A CONOCER PARA QUE SEAN UNIVERSALMENTE ADOPTADOS Y PRACTICADOS.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de F. Veyrat Hermanos.

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases, Albarranos y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanas, Melocotoneros, etc. Olivos, injertados. Naranjos, Limoneros, Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajeras. Pinos, Eucaliptus, etc. Al por mayor, al por menor, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

PURGANTE

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla: El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Sacos y tejidos de espartos

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espúertas y envases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Telefono número 145, Almería.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

A. Ramírez Sánchez.

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Obispo Orberá, 24

Consulta de 3 a 6.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem